

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

13907 Orden ECD/2417/2012, de 31 de octubre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden ADM/501/2010, de 21 de abril.

Por Orden ADM/501/2010, de 21 de abril, la Consejería de Administración Autonómica de la Comunidad de Castilla y León («Boletín Oficial de Castilla y León» del 22), convocó procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y procedimiento de adquisición de nuevas especialidades.

Concluidas todas las fases de los citados procedimientos selectivos, la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, por Orden EDU/660/2012, de 1 de agosto («BOCYL» del 10) y corrección de errores de la citada Orden («BOCYL» del 30), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo, a determinados aspirantes que por tener concedido aplazamiento para la realización de la fase de prácticas, o por otras causas, no habían sido evaluados con el resto de los seleccionados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por Real Decreto 48/2010, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados Orden ADM/501/2010, de 21 de abril, que aparecen relacionados en el Anexo a esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal, especialidad y puntuación que les corresponde.

Segundo.

Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con efectos de 1 de septiembre de 2012.

Tercero.

La presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, contra esta Orden, que es definitiva en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 31 de octubre de 2012.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.

ANEXO

Cuerpo: 0590. Profesores de Enseñanza Secundaria

N.R.P.	Apellidos y nombre	D.N.I.	Turno	Puntuación
<i>Especialidad: 001. Filosofía</i>				
1315942235 A0590	Fernández Vivas, Araceli	13159422	01	7,4849
<i>Especialidad: 003. Latín</i>				
7113447602 A0590	Recio Muñoz, Victoria	71134476	01	6,0250
<i>Especialidad: 004. Lengua Castellana y Literatura</i>				
934121968 A0590	Recio Fernández, José Francisco	9341219	01	7,0670
<i>Especialidad: 005. Geografía e Historia</i>				
346539168 A0590	Sanz Lotero, Eva María	3465391	01	7,2229
<i>Especialidad: 008. Biología y Geología</i>				
974762568 A0590	Sánchez Díez, M. ^a Natividad	9747625	01	7,0522
1275870368 A0590	Río Gómez, María Rosa del	12758703	02	6,0504
<i>Especialidad: 010. Francés</i>				
5299302957 A0590	Pastor Criquet, Clara	52993029	01	8,0880
<i>Especialidad: 011. Inglés</i>				
7150417146 A0590	Méndez Rodríguez, Noelia	71504171	01	7,6536